

ACTA N° 04-2026
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 11 DE FEBRERO DEL 2026

ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA

En la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 11 días del mes de febrero del 2026, siendo las 15:00, en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panguintza, previa convocatoria de fecha 9 de febrero del 2026, realizada por la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, Presidenta del GAD Panguintza, se reúnen en sesión ordinaria los señores que conforman el Honorable Concejo, en calidad de vocales, el Sr. José Valdomero Jiménez Jiménez; la Sra. Ana Lucía Rivas; el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza, en calidad de Vicepresidente el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio y en calidad de Presidenta la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, quien dispone a la secretaria que proceda a poner en conocimiento del Concejo el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que los señores vocales en conjunto manifiestan que se continúe con el desarrollo de la sesión sin ninguna modificación al orden del día.

Por consiguiente, actúa la Ing. Tania Karina Ochoa Angulo, en calidad de secretaria del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte de la Señora Presidenta.
3. Lectura y Aprobación del Acta:
Acta Nro. 03 de Sesión Ordinaria del día 6 de febrero del 2026.
4. Aprobación en segunda instancia de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conforme la alineación al Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
5. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Al constatar el quórum reglamentario, se encontraron presentes en calidad de vocales: el Sr. José Valdomero Jiménez Jiménez, la Sra. Ana Lucía Rivas, el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza, en calidad de Vicepresidente el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio y en calidad de presidenta la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas.

2. APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA PRESIDENTA

La señora presidenta expresa un atento saludo a todos quienes forman parte del Honorable Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza, a la vez

expresa su gratitud por la asistencia a tan importante reunión, esperando de esta forma se tome las decisiones favorables en beneficio de los habitantes de la parroquia Panguintza.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la señora presidenta, dispone a la secretaria que proceda con la lectura del Acta Nro. 03 de Sesión Ordinaria de fecha 06 de febrero del 2026; luego de haber dado lectura al acta anterior, en presidencia del Honorable Concejo Parroquial de Panguintza, con 5 votos a favor, RESUELVEN APROBAR EL ACTA NRO. 03 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2026.

4. APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONFORME LA ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Interviene la señora presidenta Ingeniera Ulda Mónica Álvarez Vargas, quien manifestó que como es del conocimiento del honorable concejo este punto ya fue tratado es sesión ordinaria número 03 de fecha seis de febrero del presente año en el cual fue aprobado en primera instancia la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conforme la Alineación al Plan Nacional de Desarrollo "ecuador no se detiene" 2025-2029, su estrategia territorial nacional (etn) y a los objetivos de desarrollo sostenible (ods).

Consiguiente a ello el honorable concejo esta de acuerdo que se proceda con la respectiva aprobación en segunda instancia, posterior a ello interviene en calidad de presidenta Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas, quien dispone a la secretaria de concejo tomar la votación correspondiente: en calidad de vocal el señor José Valdomero Jiménez Jiménez con su voto a favor; en calidad de vocal la señora Ana Lucia Rivas con su voto a favor; en calidad de vocal el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza con su voto a favor; en calidad de vicepresidente el señor Alfredo Porfirio Saca Villavicencio con su voto a favor y en calidad de presidenta la Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas con su voto a favor, consiguiente a ello la Secretaria de Concejo informa que el honorable concejo **RESUELVE POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PANGUINTZA 2023-2027, ALINEADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029, SU ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN) Y A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).**

5.-CLAUSURA.

La señora presidenta Ulda Mónica Álvarez Vargas, expresa un agradecimiento a los señores vocales, por la asistencia a tan importante reunión de trabajo, por haber aprobado los puntos tratados en esta convocatoria, da por clausurada la presente sesión siendo las 15:17pm, de fecha 11 de febrero del 2026, en fe de lo actuado firman la señora presidenta, los señores vocales y la secretaria.



Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PANGUINTZA**
CI: 1900342310



Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PANGUINTZA**

CI: 1900337153

Mgtr. Dalton Javier Maza Maza
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
PANGUINTZA**

CI: 1900629534

Sra. Ana Lucia Rivas
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
PANGUINTZA**

CI: 1900279793

Sr. José Valdomero Jiménez Jiménez
**VOCAL SUPLENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA**

CI: 1900357201

Ing. Tania Karina Ochoa Angulo
**SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PANGUINTZA**
CI: 1900508308



